



Resumen ejecutivo del diagnóstico sobre la vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia en el contexto turístico de Barcelona.

La problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en el contexto turístico

El turismo, motor económico de Barcelona y a escala global, genera empleo y riqueza, pero también impactos profundos en la vida cotidiana y, especialmente, en la infancia y la adolescencia. **Los niños y niñas se convierten a menudo en sujetos invisibilizados en el diseño de políticas y prácticas del sector.**

La violencia en contextos turísticos es multidimensional (física, sexual, emocional, institucional, simbólica, estructural y digital), se manifiesta de manera directa o indirecta y afecta de forma desigual según género, origen, clase social, situación migratoria o discapacidad.



El informe parte de este marco para analizar de manera empírica y multidisciplinar el alcance del impacto en Barcelona, identificando riesgos, percepciones sociales y profesionales, y estableciendo recomendaciones concretas.

Preguntas clave de la investigación

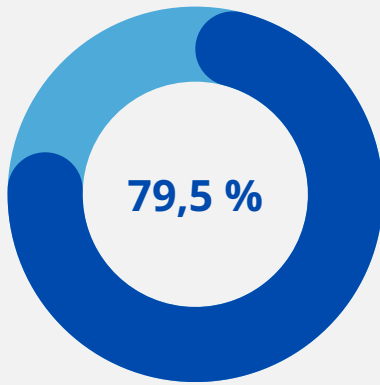
El diagnóstico se ha articulado en torno a interrogantes como:

- ¿Cuál es la magnitud de la violencia hacia la infancia en contextos turísticos en Barcelona?
- ¿Cómo impacta la alta densidad turística en zonas específicas de la ciudad?
- ¿Qué políticas ha desplegado el Ayuntamiento en materia de protección?
- ¿Qué grado de conciencia tiene la ciudadanía y el sector turístico sobre esta problemática?

- ¿Cómo actúan y colaboran ONG, policía y servicios sociales?
- ¿Existen recursos y protocolos suficientes?

Metodología

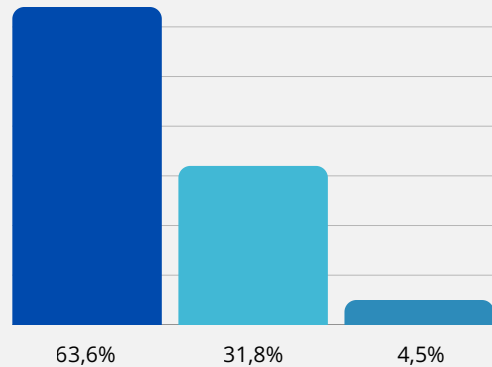
- Cuantitativa y cualitativa: encuestas (109 respuestas de ciudadanía, profesionales, estudiantes y administración), entrevistas en profundidad y grupos focales.
- Análisis estadístico descriptivo y temático, con triangulación para captar la naturaleza compleja y multifacética del fenómeno.



Falta de conciencia ciudadana sobre la problemática

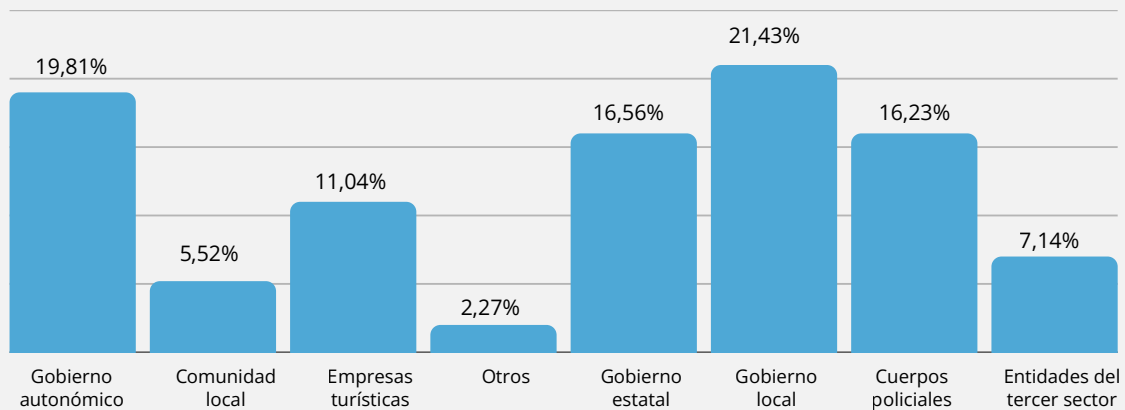
En la ciudad de Barcelona, cerca del 80% de las personas encuestadas reconoce **no tener una conciencia clara sobre la problemática** de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en el ámbito del turismo.

● No estoy seguro/a ● Si ● No



Percepción de la gravedad (Ciudadanía)

Más del 60% de las personas encuestadas duda a la hora de considerar esta problemática como un asunto realmente grave.



Percepción de la responsabilidad

Los profesionales entrevistados señalan la carencia de coordinación entre servicios sociales, policía, equipos psicosociales y juzgados. Por otra parte, la ciudadanía identifica principalmente a las Administraciones públicas, sobre todo gobiernos locales y autonómicos, como las responsables de impulsar y coordinar las medidas de protección de la infancia ante las violencias en el contexto turístico.

Resultados principales

Invisibilización y percepción limitada:

- Cerca del 80% de la ciudadanía no tiene conciencia clara del problema y más del 60% no lo considera grave en la ciudad de Barcelona.
- Aun así, la mitad admite que el turismo masivo puede incrementar los riesgos.
- Los profesionales del taxi y del turismo muestran desconocimiento, mientras que los estudiantes de turismo evidencian más sensibilidad, pero con falta de formación.

Falta de protocolos y recursos:

- El 75% de la muestra no conoce ningún protocolo específico.
- Esta ausencia genera respuestas improvisadas y poca capacidad de derivación.

Deficiencias formativas estructurales:

- Más del 80% de los profesionales no ha recibido nunca formación en detección y prevención de violencia infantil.
- El 91% no dispone de recursos formativos, y más de la mitad se considera poco o nada preparada.
- Sin embargo, el 83% reconoce que el sector tiene un papel clave y el 72% estaría dispuesto a participar en campañas.

Zonas de riesgo identificadas según la percepción de las personas entrevistadas:

- Raval, Barceloneta, Port Olímpic y Ramblas, vinculadas al ocio nocturno, prostitución y redes criminales.

Debilidades institucionales y jurídicas:

- Se constata falta de coordinación entre servicios sociales, policía, equipos psicosociales y jueces.
- El 50% de la administración percibe la legislación como insuficiente.
- Obstáculos en la persecución penal (turistas sin vínculos, falta de cooperación internacional, lentitud judicial).

Cultura de silencio e invisibilización en el sector turístico:

- Muchas empresas evitan reconocer el problema por miedo a una mala imagen.
- Esta negación perpetúa la impunidad e invisibiliza a las víctimas.
- No obstante, casi el 50% de los participantes reconoce que el sector tiene responsabilidad directa.

Conclusiones

- La violencia hacia los niños y niñas en contextos turísticos es estructural e invisibilizada, más allá de episodios puntuales.
- Existe una disonancia entre la presencia real del problema y la percepción ciudadana y sectorial.
- La falta de protocolos claros, la insuficiencia de formación y la respuesta fragmentada de las instituciones generan vulnerabilidad estructural.
- Las narrativas que normalizan o minimizan la violencia en espacios de ocio turístico dificultan una cultura de protección centrada en los derechos de la infancia.
- La implicación del sector privado y de la ciudadanía es condición indispensable para transformar esta problemática en una prioridad política y ética.



Propuestas de mejora y recomendaciones

- Elaboración de protocolos específicos para cada subsector turístico (hoteles, hostales, transporte, restauración, ocio nocturno, agencias, cruceros...), que incorporen indicadores de riesgo, procedimientos de actuación, vías de notificación y mecanismos de protección inmediata.
- Adhesión voluntaria con incentivos (distintivos de calidad) y posterior obligatoriedad progresiva.
- Inclusión de la perspectiva infantil en la elaboración, con participación de expertos en protección y turismo responsable.
- Auditorías y evaluaciones periódicas para comprobar la eficacia y mejorar los protocolos.

Formación y capacitación continuada

- Itinerarios formativos obligatorios para personal de atención al público sobre violencia sexual infantil y protocolos de actuación.
- Formación en protección de la infancia incorporada en los grados y ciclos formativos de turismo, hostelería y gestión cultural.
- Formación especializada para directivos, RRHH y empresas proveedoras.
- Recursos multilingües y adaptados (digitales, presenciales e híbridos).
- Convenios con colegios y sindicatos profesionales para establecer formación obligatoria, acreditada y con renovación periódica.

Campañas de sensibilización y comunicación estratégica

- Campañas de sensibilización sobre tolerancia cero a la violencia infantil, dirigidas a turistas y operadores.
- Difusión en canales visibles y accesibles dentro del entorno turístico (alojamientos, transporte, aeropuertos, puntos de información, plataformas).
- Materiales para la ciudadanía local que fomenten la detección precoz y la notificación de casos.
- Adaptación específica para colectivos vulnerables (familias migradas, personas sin hogar, residentes temporales).

Políticas públicas integrales y transversales

- Creación de una unidad municipal interdepartamental para responder a la violencia contra la infancia en contextos turísticos, con participación de diversos departamentos (Servicios Sociales, Educación, Turismo, Urbanismo, Prevención y Seguridad).
- Desarrollo de planes de acción territoriales en zonas de riesgo con intervención coordinada de actores sociales, policiales y sanitarios.
- Inclusión de la problemática en los planes locales de seguridad y convivencia, con protocolos conjuntos con Guardia Urbana y Mossos d'Esquadra.
- Revisión de las normativas de licencias turísticas para exigir criterios de protección infantil como requisito de acceso o renovación.

Alianzas institucionales y trabajo en red

- Establecimiento de convenios de colaboración con organizaciones especializadas en infancia y derechos humanos.
- Creación de espacios de trabajo estables entre administraciones locales, sector privado y tercer sector, para generar protocolos conjuntos y seguimiento compartido de casos.
- Participación en redes internacionales de turismo responsable y protección infantil, compartiendo buenas prácticas y alineando políticas municipales con estándares globales.
- Inclusión de la problemática en la agenda metropolitana y en las agendas de las ciudades turísticas del Estado español, para promover una estrategia coordinada en entornos urbanos similares.

Barcelona necesita avanzar hacia un modelo de turismo responsable y seguro, que sitúe la infancia y la adolescencia en el centro. La transformación pasa por reconocer la problemática, desplegar protocolos y formación obligatorios, coordinar instituciones y empresas, y consolidar una cultura de protección que garantice entornos seguros y libres de violencias para todos los niños, niñas y adolescentes.



TURISME

*i drets
de la infància*